INFORME EVALUACIÓN Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA – MC-FVH-CST01-2026.

PROCESO DE CONTRATACIÓN	MC-FVH-CST01-2026.		
TIPO DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía		
NATURALEZA DEL OBJETO A CONTRATAR	Contrato de Servicios de Transporte de Pasajeros		
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar el servicio de transporte público vehicular, a todo costo, destinado al desplazamiento del personal adscrito a FONVIHUILA, con el fin de atender el cumplimiento de los cometidos estatales en los distintos municipios del Departamento del Huila.		
FECHA	10 de marzo de 2026	HORA	10: 00 am
LUGAR	Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila - FONVIHUILA Neiva Huila		
RESPONSABLE	• DIEGO FRANCISCO CALDERON GASCA • MONICA LEONOR PLATA MOLANO • ANDRES FELIPE TOLE RODRIGUEZ		

DESARROLLO

En Neiva, el día 10 de marzo de 2026, teniendo en cuenta la Resolución No 35 de 2026 "Por medio de la cual se designan los integrantes del comité evaluador para el análisis de las propuestas presentadas dentro del proceso MC-FVH-CST01-2026.", cuyo objeto es " *Prestar el servicio de transporte público vehicular, a todo costo, destinado al desplazamiento del personal adscrito a FONVIHUILA, con el fin de atender el cumplimiento de los cometidos estatales en los distintos municipios del Departamento del Huila."* se reunieron: DIEGO FRANCISCO CALDERON GASCA, MONICA LEONOR PLATA MOLANO Y ANDRES FELIPE TOLE RODRIGUEZ, con el fin de realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de la oferta recibida, conforme al Acta de apertura y cierre que obra en el proceso en mención, así:

No.	**PROPONENTE**	**NIT**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**VALOR PARA CALCULO DE PRECIO MAS BAJO**	**VALOR CONTRATO**
1	TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S.	900554124-7	CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	26.808.000,00	26.000.000
2	VIP LINE EXPRESS SAS	900.400.695-1	CLAUDIA TERESA CASTELLANOS CHAVEZ	28.167.000	26.000.000

1. PROPUESTA CON EL PRECIO MAS BAJO:

El precio más bajo corresponde al único proponente:

No.	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PARA CALCULO DE PRECIO MAS BAJO	VALOR CONTRATO
1	TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S.	900554124-7	CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	26.808.000,00	26.000.000

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En cumplimiento del mandato procedimental establecido el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario número 1510 de 2013, que dispone que, la entidad establecerá en la invitación los requisitos mínimos habilitantes que serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo. En caso de que este no cumpla con los requisitos habilitante exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificará las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado; por consiguiente, para los efectos que conciernen de verificación de las calidades habilitantes, se procederá a verificar la oferta del Proponente TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S. de acuerdo a los criterios habilitantes establecidos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER JURIDICO			
DOCUMENTOS	**ESTADO**	**OBSERVACION**	**RESULTADO**
Carta de Presentación	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	CUMPLE
Certificado de Existencia y representación Legal (Persona jurídica)	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 05/03/2026. Último año renovado 2025 Domicilio principal Municipio de Tarqui. Constitución del 14/08/2012 duración hasta el 14/08/2042 Objeto social "Suministros y servicios a) ofrecer, organizar y desarrollar servicios de la industria del transporte terrestre en todos sus modalidades de operación, clases y modalidades a las empresas del estado, privadas y particulares; iniciando operaciones con el suministro de vehículo para el transporte de carga, en camiones, dobletroques, volquetas, mulas, camionetas, carrotanques, el de pasajeros en buses, taxis, camionetas, transporte masivo y de servicios especiales, estos se prestaran en automóviles, busetas, buses, colectivos, camionetas etc." Representante legal: CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO Pequeña Empresa.	CUMPLE
Documentación de sucursal (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
identificación del Representante Legal	CUMPLE	El proponente adjunta cedula de ciudadanía de CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	CUMPLE
Sociedad Anónima Colombiana	NO APLICA	El proponente es Sociedad por Acciones Simplificadas	NO APLICA

certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	NO CUMPLE	Proponente adjunta certificación de cumplimiento del Art 50 de la Ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO, no cuenta con aval de contador público.	NO CUMPLE
identificación Tributaria (RUT)	NO CUMPLE	El proponente adjunta RUT generado el 01/08/2025, códigos 4921 y 4923.	NO CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	Proponente adjunta antecedentes disciplinarios del Representante legal y persona jurídica	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Proponente adjunta antecedentes fiscales del Representante legal y persona jurídica	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Proponente adjunta antecedentes judiciales del Representante legal	CUMPLE
Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Proponente adjunta RNMC del Representante legal	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente adjunta compromiso anticorrupción suscrito por el representante legal	CUMPLE
Cert Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el representante legal	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	NO CUMPLE	El proponente no adjunta el REDAM	NO CUMPLE
certificación Bancaria	NO CUMPLE	El proponente no adjunta certificación bancaria	NO CUMPLE
Cumplimiento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	NO CUMPLE	El proponente no adjunta información correspondiente al sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	NO CUMPLE
Certificado emitido por ARL.	CUMPLE	El proponente adjunta certificado emitido por ARL SURA en donde indica el grado de madurez en la implementación de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	CUMPLE
Formato de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la función Publica	NO CUMPLE	El proponente no adjunta formato hoja de vida de la función publica para personas jurídicas.	NO CUMPLE
Documento de Conformación Consorcial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento documental de los miembros del consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento limitación mipymes y territorial	NO CUMPLE	El proponente cuenta con domicilio principal en el municipio de Tarqui, Huila.	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER TECNICO			
DOCUMENTOS	**ESTADO**	**OBSERVACION**	**RESULTADO**
Experiencia GeneralAcreditar mínimo 6 años como empresa prestadora de servicio de transporte especial	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 05/03/2026. Último año renovado 2025 Pequeña Empresa constitución del 14/08/2012	CUMPLE

Experiencia Especifica Acreditar mediante 2 certificaciones y/o actas de liquidación y/o recibo final de contratos	NO CUMPLE	El proponente adjunta certificado de SAINT AUBIN INTERNATIONAL S.A.S., en el cual presta el servicio de transporte. Se le solicita al proponente adjuntar copia de contrato, acta de inicio, acta de terminación y/o liquidación del certificado en mención, el comité evaluador solicita los soportes que permitan constatar la experiencia acreditada, su alcance, partes intervinientes, obligaciones y demás condiciones relevantes para la evaluación.		NO CUMPLE
Parque Automotor Requerido: 3 camionetas modelo 2022 o superior, doble cabina, tracción 4x4, cilindraje igual o mayor a 2400 c.c.	CUMPLE	Anexo Parque Automotor	El proponente adjunta anexo diligenciado correctamente	NO CUMPLE vehículo No. 01 es modelo 2022. vehículo No. 03 cuenta con la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vencida.
	NO CUMPLE	vehículo No. 01	RENAULT ALASKAN, placa THS-446, modelo 2022, cilindraje 2.488, doble cabina, SOAT vigente hasta 06/10/2026, tecno mecánica vigente hasta 05/10/2026, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 30/09/2026, póliza todo riesgo vigente hasta 23/04/2026.	
	CUMPLE	vehículo No. 02	TOYOTA HILUX, placa QOL-246, modelo 2026, cilindraje 2.400, doble cabina, SOAT vigente hasta 04/02/2027, tecnomecanica (no aplica), póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 13/01/2027, póliza todo riesgo vigente hasta 13/02/2027.	
	NO CUMPLE	vehículo No. 03	TOYOTA HILUX, placa WHX-706, modelo 2025, cilindraje 2.400, doble cabina, SOAT vigente hasta 20/02/2024, tecnomecanica (no aplica), póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 23/10/2025, póliza todo riesgo vigente hasta 19/04/2026	
habilitación Servicio Público de Transporte Automotor Especial de Pasajeros - resolución de habilitación	CUMPLE	El proponente adjunta resolución No. 154 del 2018 expedida por el Ministerio de Transporte por la cual se autoriza una habilitación a la empresa TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S., para operar en el servicio público de transporte terrestre automotor especial.		CUMPLE
Resolución de Capacidad Transportadora	NO CUMPLE	El proponente no adjunta resolución de capacidad transportadora		NO CUMPLE
Certificación expedida por Superintendencia de Puertos y Transporte	NO CUMPLE	El proponente no adjunta certificación expedida por Superintendencia de Puertos y Transporte		NO CUMPLE
Equipo de Trabajo	NO CUMPLE	Conductor No. 01	El proponente no adjunta carta compromiso del conductor ni anexos	NO CUMPLE
	NO CUMPLE	Conductor No. 02	El proponente no adjunta carta compromiso del conductor ni anexos	NO CUMPLE
	NO CUMPLE	Conductor No. 03	El proponente no adjunta carta compromiso del conductor ni anexos	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER FINANCIERO				
DOCUMENTOS	**ESTADO**	**OBSERVACION**		**RESULTADO**

Propuesta económica	CUMPLE	Sección No. 03 Oferta económica en plataforma SECOP II diligenciada correctamente. - Valores unitarios por viaje por debajo del presupuesto unitario estimado por viaje. - Valor total de la oferta económica por debajo del presupuesto total estimado.	CUMPLE

En concordancia, el Comité Evaluador encuentra que el proponente NO CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso de selección, razón por la cual se procede a verificar la oferta del segundo proponente con menor precio, así:

3. PROPUESTA CON EL SEGUNDO PRECIO MAS BAJO:

El segundo precio más bajo corresponde al siguiente proponente:

No.	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PARA CALCULO DE PRECIO MAS BAJO	VALOR CONTRATO
1	VIP LINE EXPRESS SAS	900.400.695-1	CLAUDIA TERESA CASTELLANOS CHAVEZ	28.167.000	26.000.000

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERTA CON SEGUNDO PRECIO MAS BAJO

En cumplimiento del mandato procedimental establecido el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario número 1510 de 2013, que dispone que, la entidad establecerá en la invitación los requisitos mínimos habilitantes que serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo. En caso de que este no cumpla con los requisitos habilitante exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes. En caso de que este tampoco cumpla, se verificará las de quien presentó el tercer menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado; por consiguiente, para los efectos que conciernen de verificación de las calidades habilitantes, se procederá a verificar la oferta del proponente VIP LINE EXPRESS SAS con segundo precio más bajo, de acuerdo a los criterios habilitantes establecidos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER JURIDICO			
DOCUMENTOS	**ESTADO**	**OBSERVACION**	**RESULTADO**
Carta de Presentación	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal	CUMPLE
Certificado de Existencia y representación Legal (Persona jurídica)	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 13/02/2026. Último año renovado 2025. MICROEMPRESA Constitución del 09/12/2010 duración hasta el 09/12/2030 Objeto social "explotación de la industria del transporte y turismo en todas sus modalidades en general, en entidades, empresas u organizaciones de naturaleza publica u oficial".	CUMPLE
Documentación de sucursal (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
identificación del Representante Legal	CUMPLE	El proponente adjunta cedula de ciudadanía de la representante legal	CUMPLE
Sociedad Anónima Colombiana	NO APLICA	El proponente es Sociedad por Acciones Simplificadas	NO APLICA

Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	Proponente adjunta certificación de cumplimiento del Art 50 de la Ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal CLAUDIA TERESA CASTELLANOS, y avalado por contador publico ADRIANA MUÑOZ ORTIZ Se adjunta Cedula de la contadora, Tarjeta Profesional y certificado de vigencia de la profesión expedida el 13/02/2026	CUMPLE
identificación Tributaria (RUT)	CUMPLE	El proponente adjunta RUT generado el 02/03/2026, códigos 4921 y 4922.	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	El proponente adjunta antecedentes del representante legal y persona jurídica.	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	El proponente adjunta antecedentes del representante legal y persona jurídica.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	El proponente adjunta antecedentes del representante legal y suplente.	CUMPLE
Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	El proponente adjunta RNMC del representante legal y suplente.	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	El proponente adjunta compromiso anticorrupción debidamente diligenciado.	CUMPLE
Cert Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de inhabilidades e incompatibilidades debidamente diligenciado.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE	El proponente adjunta REDAM expedido el 02/03/2026 de la representante legal.	CUMPLE
certificación Bancaria	CUMPLE	El proponente adjunta certificación bancaria Bancolombia.	CUMPLE
Cumplimiento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de cumplimiento de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo suscrito por la representante legal y el profesional SG-SST JULIAN SANTIAGO CUENCA CASTELLANOS (adjunta diploma como ingeniero industrial, resolución 2063 de 2021 "licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo", cedula de ciudadanía y el certificado de 50 hrs.	CUMPLE
Certificado emitido por ARL.	CUMPLE	El proponente adjunta certificado emitido por ARL SURA en donde indica el grado de madurez en la implementación de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST del 17/02/2026.	CUMPLE
Formato de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la función Publica	CUMPLE	El proponente adjunta hoja de vida de la función publica de VIP LINE EXPRESS S.A.S.	CUMPLE
Documento de Conformación Consorcial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento documental de los miembros del consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento limitación MIPYMES y territorial	CUMPLE	El proponente cuenta con domicilio principal en el Municipio de Neiva.	CUMPLE
DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER TECNICO			
DOCUMENTOS	**ESTADO**	**OBSERVACION**	**RESULTADO**
Experiencia General Acreditar mínimo 6 años como empresa prestadora de servicio de transporte especial	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 12/11/2025. Ultimo año renovado 2025 MICROEMPRESA Constitución del 13/12/2010	CUMPLE

Experiencia Especifica Acreditar mediante 2 certificaciones y/o actas de liquidación y/o recibo final de contratos	CUMPLE	Experiencia No. 01	Contrato No. 293 de 2025 por valor de $100.170.777 con una participación del 25% como integrante de un consorcio. Adjunta certificación, contrato, acta de inicio y acta de liquidación.	CUMPLE
	CUMPLE	Experiencia No. 02	Contrato No. 128 de 2025 por valor de $151.860.555 con una participación del 90% como integrante de un consorcio.Adjunta certificación, contrato, acta de inicio y acta de terminación y liquidación.	
Parque Automotor Requerido 3 camionetas modelo 2022 o superior, doble cabina, tracción 4x4, cilindraje igual o mayor a 2400 c.c.	CUMPLE	Anexo Parque Automotor		CUMPLE
	CUMPLE	vehículo No. 01	FORD RANGER, placas WHX-648, modelo 2023, cilindraje 3.198, doble cabina, SOAT vigente hasta 04/02/2027, tecnomecanica vigente hasta 03/02/2027, poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 30/05/2026, póliza todo riesgo vigente hasta 18/04/2026.	
	CUMPLE	vehículo No. 02	RENAULT ALASKAN, placas WHX-670, modelo 2023, cilindraje 2.488, doble cabina, SOAT vigente hasta 16/08/2026, tecnomecanica vigente hasta 05/08/2026, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 05/05/2026, póliza todo riesgo vigente hasta 19/06/2026.	
	CUMPLE	vehículo No. 03	RENAULT ALASKAN, placas WHX-671, modelo 2023, cilindraje 2.488, doble cabina, SOAT vigente hasta 16/08/2026, tecnomecanica vigente hasta 19/08/2026, póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 05/05/2026, póliza todo riesgo vigente hasta 04/11/2026.	
habilitación Servicio Publico de Transporte Automotor Especial de Pasajeros - resolución de habilitación	CUMPLE	El proponente adjunta la siguiente información. - resolución No. 13 del 2011 y 157 de 2018 expedida por el Ministerio de Transporte por la cual se autoriza una habilitación a la empresa VIP LINE EXPRESS para operar en el servicio publico de transporte terrestre automotor especial.		CUMPLE
Resolución de Capacidad Transportadora	CUMPLE	El proponente adjunta resolución No. 246 del 2018 expedida por el Ministerio de Transporte por la cual se ajusta la capacidad transportadora de VIP LINE EXPRESS S.A.S., el tiene bajo su propiedad 109 vehículos.		CUMPLE
Certificación expedida por Superintendencia de Puertos y Transporte	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de PAZ Y SALVO expedido por Superintendencia de Transporte con fecha del 13/02/2026.		CUMPLE
Equipo de Trabajo	NO CUMPLE	Conductor No. 01	El proponente adjunta carta compromiso del conductor JOSE LUIS MANCILLAS CHILITO, no adjunta cedula y licencia de conducción.	SUBSANAR: Adjuntar cedula y licencia de conducción.
	NO CUMPLE	Conductor No. 02	El proponente adjunta carta compromiso del conductor HUGO ORTIZ, no adjunta cedula y licencia de conducción.	SUBSANAR Adjuntar cedula y licencia de conducción.
	NO CUMPLE	Conductor No. 03	El proponente adjunta carta compromiso del conductor JORGE LUIS CHARRY, no adjunta cedula y licencia de conducción.	SUBSANAR Adjuntar cedula y licencia de conducción.
DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER FINANCIERO				

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION	RESULTADO
Propuesta económica	CUMPLE	Sección No. 03 Oferta económica en plataforma SECOP II diligenciada correctamente. - Valores unitarios por viaje por debajo del presupuesto unitario estimado por viaje. - Valor total de la oferta económica por debajo del presupuesto total estimado.	CUMPLE

En concordancia, el Comité Evaluador encuentra que el proponente debe subsanar lo relacionado al equipo de trabajo solicitado en los pliegos. Lo anterior teniendo en cuenta que no se adjuntó la cedula y licencia de conducción de los conductores.

RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LAS CALIDADES HABILITANTES

Una vez verificado el precio de la oferta y requisitos habilitantes de carácter técnico y jurídico, y surtido el trámite señalado en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario número 1510 de 2013; se concluye que, el proponente TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S. **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes requeridos en el pliego por no acreditar factores que no son SUBSANABLES los cuales se describen a detalle en la plantilla de evaluación. Por otro lado, el proponente con segundo precio más bajo, VIP LINE EXPRESS SAS identificado con Nit. 900.400.695-1; no acredita las condiciones mínimas habilitantes exigidas en la presente invitación pública., por lo tanto, el proponente debe **SUBSANAR** lo relacionado al equipo de trabajo solicitado en los pliegos. Lo anterior teniendo en cuenta que no se adjuntó la cedula y licencia de conducción de los conductores.

FIRMAS		
Firman en la Ciudad de Neiva, el 10 de marzo de 2026		
LEANDRO CORDOBA GONZALEZ		
Director General		
ANDRÉS FELIPE TOLE RODRIGUEZ	**MONICA LEONOR PLATA MOLANO**	**DIEGO FRANCISCO CALDERON**
Profesional Universitario del Área Técnica	Profesional Universitario Área Jurídica	Profesional Universitario Área Administrativa y Financiera

GOBERNACION DEL HUILA

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 900094856 - 9
AREA JURIDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS
PROCESOS DE SELECCIÓN - MINIMA CUANTIA

PROCESO	MC-FVH-CST01-2026	**OBJETO**	Prestar el servicio de transporte público vehicular, a todo costo, destinado al desplazamiento del personal adscrito a FONVIHUILA, con el fin de atender el cumplimiento de los cometidos estatales en los distintos municipios del Departamento del Huila.		
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA	**NOMBRE PROPONENTE**	V.I.P. LINE EXPRESS S.A.S.		
DIRECCION	Calle 34 No. 16-24	**NIT PROPONENTE**	900.400.695-1		
		TELEFONO	317 637 8465		
REP LEGAL	CLAUDIA TERESA CASTELLANOS CHAVEZ	**IDENTIFICACION (C.C)**	55.169.555		
REP LEGAL SUPLENTE	ANGIE STEFANY CASTELLANOS SEGURA	**IDENTIFICACION (C.C)**	1.075.290.835		
CONFORMACION CONSORCIAL	**INTEGRANTES**	**IDENTIFICACION**	**REP LEGAL**	**PARTICIPACION**	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESTADO DE LA EVALUACION	**NO CUMPLE - SUBSANAR**				

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION	RESULTADO
Carta de Presentación	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representacion Legal (Persona Juridica)	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representacion legal expedido el 13/02/2026. Ultimo año renovado 2025. MICROEMPRESA Constitucion del 09/12/2010 Duracion hasta el 09/12/2030 Objeto social "explotacion de la industria del transporte y turismo en todas sus modalidades en general, en entidades, empresas u organizaciones de naturaleza publica u oficial".	CUMPLE
Documentación de surcusal (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Identificacion del Representante Legal	CUMPLE	El proponente adjunta cedula de ciudadania de la representante legal	CUMPLE
Sociedad Anónima Colombiana	NO APLICA	El proponente es Sociedad por Acciones Simplificadas	NO APLICA
Certificacion sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	CUMPLE	Proponente adjunta certificacion de cumplimiento del Art 50 de la Ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal CLAUDIA TERESA CASTELLANOS, y avalado por contador publico ADRIANA MUÑOZ ORTIZ Se adjunta Cedula de la contadora, Tarjeta Profesional y certificado de vigencia de la profesión expedida el 13/02/2026	CUMPLE
Identificacion Tributaria (RUT)	CUMPLE	El proponente adjunta RUT generado el 02/03/2026, codigos 4921 y 4922.	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	El proponente adjunta antecedentes del representante legal y persona juridica.	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	El proponente adjunta antecedentes del representante legal y persona juridica.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	El proponente adjunta antecedentes del representante legal y suplente.	CUMPLE
Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	El proponente adjunta RNMC del representante legal y suplente.	CUMPLE
Compromiso Anticorrupcion	CUMPLE	El proponente adjunta compromiso anticorrupcion debidamente diligenciado.	CUMPLE
Cert Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de inhabilidades e incompetabilidades debidamente diligenciado.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE	El proponente adjunta REDAM expedido el 02/03/2026 de la representante legal.	CUMPLE
Certificacion Bancaria	CUMPLE	El proponente adjunta certificacion bancaria Bancolombia.	CUMPLE
Cumplimiento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de cumplimiento de implementacion del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo suscrito por la representante legal y el profesional SG-SST JULIAN SANTIAGO CUENCA CASTELLANOS (adjunta diploma como ingeniero industrial, resolucion 2063 de 2021 "licencia de prestacion de servicios en seguridad y salud en el trabajo", cedula de ciudadania y el certificado de 50 hrs.	CUMPLE
Certificado emitido por ARL.	CUMPLE	El proponente adjunta certificado emitido por ARL SURA en donde indica el grado de madurez en la implementacion de su sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo SG-SST del 17/02/2026.	CUMPLE
Formato de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Funcion Publica	CUMPLE	El proponente adjunta hoja de vida de la funcion publica de VIP LINE EXPRESS S.A.S.	CUMPLE
Documento de Conformación Consorcial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento documental de los miembros del consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento limitacion mipymes y territorial	CUMPLE	El proponente cuenta con domicilio principal en el Municipio de Neiva.	CUMPLE

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER TECNICO

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION		RESULTADO
Experiencia General Acreditar minimo 6 años como empresa prestadora de servicio de transporte especial	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representacion legal expedido el 12/11/2025. Ultimo año renovado 2025 MICROEMPRESA Constitucion del 13/12/2010		CUMPLE
Experiencia Especifica	CUMPLE	Experiencia No. 01	Contrato No. 293 de 2025 por valor de $100.170.777 con una participacion del 25% como integrante de un consorcio. Adjunta certificacion, contrato, acta de inicio y acta de liquidación.	

Acreditar mediante 2 certificaciones y/o actas de liquidacion y/o recibo final de contratos	CUMPLE	Experiencia No. 02	Contrato No. 128 de 2025 por valor de $151.860.555 con una participacion del 90% como integrante de un consorcio. Adjunta certificación, contrato, acta de inicio y acta de terminacion y liquidación.	CUMPLE
Parque Automotor Requerido 3 camionetas modelo 2022 o superior, doble cabina, traccion 4x4, cilindraje igual o mayor a 2400 c.c.	CUMPLE	Anexo Parque Automotor		CUMPLE
	CUMPLE	Vehiculo No. 01	FORD RANGER, placas WHX-648, modelo 2023, cilindraje 3.198, doble cabina, SOAT vigente hasta 04/02/2027, tecnomecanica vigente hasta 03/02/2027, poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 30/05/2026, poliza todo riesgo vigente hasta 18/04/2026.	
	CUMPLE	Vehiculo No. 02	RENAULT ALASKAN, placas WHX-670, modelo 2023, cilindraje 2.488, doble cabina, SOAT vigente hasta 16/08/2026, tecnomecanica vigente hasta 05/08/2026, poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 05/05/2026, poliza todo riesgo vigente hasta 19/06/2026.	
	CUMPLE	Vehiculo No. 03	RENAULT ALASKAN, placas WHX-671, modelo 2023, cilindraje 2.488, doble cabina, SOAT vigente hasta 16/08/2026, tecnomecanica vigente hasta 19/08/2026, poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 05/05/2026, poliza todo riesgo vigente hasta 04/11/2026.	
Habilitacion Servicio Publico de Transporte Automotor Especial de Pasajeros - Resolucion de Habilitacion	CUMPLE	El proponente adjunta la siguiente informacion. - Resolucion No. 13 del 2011 y 157 de 2018 expedida por el Ministerio de Transporte por la cual se autoriza una habilitacion a la empresa VIP LINE EXPRESS para operar en el servicio publico de transporte terrestre automotor especial.		CUMPLE
Resolucion de Capacidad Transportadora	CUMPLE	El proponente adjunta Resolucion No. 246 del 2018 expedida por el Ministerio de Transporte por la cual se ajusta la capacidad transportadora de VIP LINE EXPRESS S.A.S., el tiene bajo su propiedad 109 vehiculos.		CUMPLE
Certificacion expedida por Superintendencia de Puertos y Transporte	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de PAZ Y SALVO expedido por Superintendencia de Transporte con fecha del 13/02/2026.		CUMPLE
Equipo de Trabajo	NO CUMPLE	Conductor No. 01	El proponente adjunta carta compromiso del conductor JOSE LUIS MANCILLAS CHILITO, no adjunta cedula y licencia de donducción.	SUBSANAR Adjuntar cedula y licencia de conducción.
	NO CUMPLE	Conductor No. 02	El proponente adjunta carta compromiso del conductor HUGO ORTIZ, no adjunta cedula y licencia de conducción.	SUBSANAR Adjuntar cedula y licencia de conducción.
	NO CUMPLE	Conductor No. 03	El proponente adjunta carta compromiso del conductor JORGE LUIS CHARRY, no adjunta cedula y licencia de conducción.	SUBSANAR Adjuntar cedula y licencia de conducción.

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER FINANCIERO

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION	RESULTADO
Propuesta economica	CUMPLE	Sección No. 03 Oferta economica en plataforma SECOP II diligenciada correctamente. - Valores unitarios por viaje por debajo del presupuesto unitario estimado por viaje. - Valor total de la oferta economica por debajo del presupuesto total estimado.	CUMPLE

PROYECTÓ		REVISÓ	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	ANTONIO JUNCA MONTAÑO	NOMBRE	MONICA LEONOR PLATA MOLANO
CARGO	PROF. DE APOYO JURIDICO - TECNICO	CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA JURIDICA Y CONTRATACION
FUENTE DOCUMENTACION	PLATAFORMA SECOP II		
FECHA	10 DE MARZO DE 2026	FECHA	10 DE MARZO DE 2026

GOBERNACION DEL HUILA

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT: 900094366 - 9
AREA JURIDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS
PROCESOS DE SELECCION - MINIMA CUANTIA

FVH

PROCESO	MC-FVH-CST01-2026	**OBJETO**	Prestar el servicio de transporte público vehicular, a todo costo, destinado al desplazamiento del personal adscrito a FONVIHUILA, con el fin de atender el cumplimiento de los cometidos estatales en los distintos municipios del Departamento del Huila.
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA	**NOMBRE PROPONENTE**	TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S.
DIRECCION	CALLE 3 NO. 9-53 Tarqui, Huila.	**NIT PROPONENTE**	900.554.124-7
		TELEFONO	3153538367
REP LEGAL	CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	**IDENTIFICACION (C.C)**	7.686.255
REP LEGAL SUPLENTE	N/A	**IDENTIFICACION (C.C)**	N/A

CONFORMACION CONSORCIAL	**INTEGRANTES**	**IDENTIFICACION**	**REP LEGAL**	**PARTICIPACION**
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

ESTADO DE LA EVALUACION	**NO CUMPLE**

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION	RESULTADO
Carta de Presentación	CUMPLE	Documento suscrito por el representante legal CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representacion Legal (Persona Juridica)	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representacion legal expedido el 05/03/2026. Ultimo año renovado 2025 Domicilio principal Municipio de Tarqui. Constitucion del 14/08/2012 Duracion hasta el 14/08/2042 Objeto social "Suministros y servicios a) ofrecer, organizar y desarrollar servicios de la industria del transporte terrestre en todos sus modalidades de operación, clases y modalidades a las empresas del estado, privadas y particulares; iniciando operaciones con el suministro de vehiculo para el transporte de carga, en camiones, dobletroques, volquetas, mulas, camionetas, carrotanques, el de pasajeros en buses, taxis, camionetas, transporte masivo y de servicios especiales, estos se prestaran en automoviles, busetas, buses, colectivos, camionetas etc." Representante legal: CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO Pequeña Empresa.	CUMPLE
Documentación de surcusal (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Identificacion del Representante Legal	CUMPLE	El proponente adjunta cedula de ciudadania de CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO	CUMPLE
Sociedad Anónima Colombiana	NO APLICA	El proponente es Sociedad por Acciones Simplificadas	NO APLICA
Certificacion sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	NO CUMPLE	Proponente adjunta certificacion de cumplimiento del Art 50 de la Ley 789 de 2002 suscrita por el representante legal CARLOS ALBERTO LIZCANO ZAMBRANO, no cuenta con aval de contador publico.	NO CUMPLE
Identificacion Tributaria (RUT)	NO CUMPLE	El proponente adjunta RUT generado el 01/08/2025, codigos 4921 y 4923.	NO CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	Proponente adjunta antecedentes disciplinarios del Representante legal y persona juridica	CUMPLE
Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Proponente adjunta antecedentes fiscales del Representante legal y persona juridica	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	Proponente adjunta antecedentes judiciales del Representante legal	CUMPLE
Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Proponente adjunta RNMC del Representante legal	CUMPLE
Compromiso Anticorrupcion	CUMPLE	El proponente adjunta compromiso anticorrupcion suscrito por el representante legal	CUMPLE
Cert Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrito por el representante legal	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	NO CUMPLE	El proponente no adjunta el REDAM	NO CUMPLE
Certificacion Bancaria	NO CUMPLE	El proponente no adjunta certificacion bancaria	NO CUMPLE
Cumplimiento Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	NO CUMPLE	El proponente no adjunta información correspondiente al sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST	NO CUMPLE
Certificado emitido por ARL	CUMPLE	El proponente adjunta certificado emitido por ARL SURA en donde indica el grado de madurez en la implementacion de su sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	CUMPLE
Formato de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Funcion Publica	NO CUMPLE	El proponente no adjunta formato hoja de vida de la funcion publica para personas juridicas.	NO CUMPLE
Documento de Conformación Consorcial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento documental de los miembros del consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cumplimiento limitacion mipymes y territorial	NO CUMPLE	El proponente cuenta con domicilio principal en el municipio de Tarqui, Huila.	NO CUMPLE

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER TECNICO

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION	RESULTADO

Experiencia General Acreditar minimo 6 años como empresa prestadora de servicio de transporte especial	CUMPLE	El proponente adjunta certificado de existencia y representacion legal expedido el 05/03/2026. Ultimo año renovado 2025 Pequeña Empresa Constitucion del 14/08/2012		CUMPLE
Experiencia Especifica Acreditar mediante 2 certificaciones y/o actas de liquidacion y/o recibo final de contratos	NO CUMPLE	El proponente adjunta certificado de SAINT AUBIN INTERNATIONAL S.A.S., en el cual presta el servicio de transporte. Se le solicita al proponente adjuntar copia de contrato, acta de inicio, acta de terminación y/o liquidación del certificado en mención, el comite evaluador solicita los soportes que permitan constatar la experiencia acreditada, su alcance, partes intervinientes, obligaciones y demas condiciones relevantes para la evaluación.		NO CUMPLE
Parque Automotor Requerido: 3 camionetas modelo 2022 o superior, doble cabina, traccion 4x4, cilindraje igual o mayor a 2400 c.c.	CUMPLE	Anexo Parque Automotor	El proponente adjunta anexo diligenciado correctamente	NO CUMPLE Vehiculo No. 01 es modelo 2022. Vehiculo No. 03 cuenta con la poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vencida.
	NO CUMPLE	Vehiculo No. 01	RENAULT ALASKAN, placa THS-446, modelo 2022, cilidranje 2.488, doble cabina, SOAT vigente hasta 06/10/2026, tecnomecanica vigente hasta 05/10/2026, poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 30/09/2026, poliza toco riesgo vigente hasta 23/04/2026.	
	CUMPLE	Vehiculo No. 02	TOYOTA HILUX, placa QOL-246, modelo 2026, cilindraje 2.400, doble cabina, SOAT vigente hasta 04/02/2027, tecnomecanica (no aplica), poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 13/01/2027, poliza todo riesgo vigente hasta 13/02/2027.	
	NO CUMPLE	Vehiculo No. 03	TOYOTA HILUX, placa WHX-706, modelo 2025, cilidranje 2.400, doble cabina, SOAT vigente hasta 20/02/2024, tecnomecanica (no aplica), poliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente hasta 23/10/2025, poliza todo riesgo vigente hasta 19/04/2026	
Habilitacion Servicio Publico de Transporte Automotor Especial de Pasajeros - Resolucion de Habilitacion	CUMPLE	El proponente adjunta Resolucion No. 154 del 2018 expedida por el Ministerio de Transporte por la cual se autoriza una habilitacion a la empresa TRANSSERVICIOS C.J. S.A.S., para operar en el servicio publico de transporte terrestre automotor especial.		CUMPLE
Resolucion de Capacidad Transportadora	NO CUMPLE	El proponente no adjunta resolucion de capacidad transportadora		NO CUMPLE
Certificacion expedida por Superintendencia de Puertos y Transporte	NO CUMPLE	El proponente no adjunta certificacion expedida por Superintendencia de Puertos y Transporte		NO CUMPLE
Equipo de Trabajo	NO CUMPLE	Conductor No. 01	El proponente no adjunta carta compromiso del conductor ni anexos	NO CUMPLE
	NO CUMPLE	Conductor No. 02	El proponente no adjunta carta compromiso del conductor ni anexos	NO CUMPLE
	NO CUMPLE	Conductor No. 03	El proponente no adjunta carta compromiso del conductor ni anexos	NO CUMPLE

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE - CARÁCTER FINANCIERO

DOCUMENTOS	ESTADO	OBSERVACION	RESULTADO
Propuesta economica	CUMPLE	Sección No. 03 Oferta economica en plataforma SECOP II diligenciada correctamente. - Valores unitarios por viaje por debajo del presupuesto unitario estimado por viaje. - Valor total de la oferta economica por debajo del presupuesto total estimado.	CUMPLE

PROYECTÓ		REVISÓ	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	ANTONIO JUNCA MONTAÑO	NOMBRE	MONICA LEONOR PLATA MOLANO
CARGO	PROF. DE APOYO JURIDICO - TECNICO	CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA JURIDICA Y CONTRATACION
FUENTE DOCUMENTACION	PLATAFORMA SECOP II		
FECHA	10 DE MARZO DE 2026	FECHA	10 DE MARZO DE 2026